

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GUTVAL S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las once horas cuarenta y seis minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Alamos Norte Mz-10, Solar # 2. Se reúne la junta general de accionista de la compañía DISTRIBUIDORA GUTVAL S.A., en sesión ordinaria con la presencia de los accionistas señores: Luis Alberto Gutiérrez Santos, por sus propios derechos, propietario de treinta y dos mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una, Vanessa González Dávalos, por sus propio derechos, propietaria de cuatro mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una, y; Yuri Alexander Velásquez Moran, por sus propios derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

2.- Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

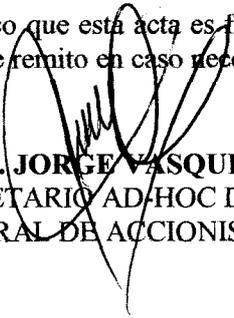
4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

5.- Aprobación del pago de Utilidades de DISTRIBUIDORA GUTVAL S.A., correspondiente al periodo 2017, en caso que hubiere movimiento en la cuenta de resultado integral

En virtud de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, se declara que la junta general queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Gerente General el señor Ángel German Desiderio Andrade y actúa como secretario AD-HOC El Señor Jorge Vásquez Medina. A continuación el secretario procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente General. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los socios de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, y por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General, contentivo de las cuentas, balances bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y memoria explicativa de la función durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.

No habiendo más asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las doce horas catorce minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el Secretario que lo certifica.- f) Luis Alberto Gutiérrez Santos, por sus propios derechos f) Vanessa González Dávalos, por sus propios derechos.- f) Yuri Alexander Velásquez Moran por sus propios derechos.

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.


ECON. JORGE VÁSQUEZ MEDINA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS